

ACTA N° 213

1.-En Calbuco, 16 de marzo año 2021.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-VIA ZOOM.

4.-Hora Inicio: 15:30 horas

Hora Término: 17:00 horas

5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

FUNCIONARIOS:

SRA. MACARENA TORRES, DIRECTORA DE OBRAS

SRA. CAROLA SANCHEZ, ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SR. CRISTIAN SOTO, ENCARGADO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

SRA. TANIA BAHAMONDE, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

SRA. MARIGEN BARRIENTOS, DIRECTORA(S) DESAM.

SRTA. FLOR ALVARADO, DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO.

6.-TABLA.

1.- Saludos señor Alcalde.

2.- Actas N° 209

3.- Correspondencia Recibida.

4.- Cuenta señor Alcalde.

5.- Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal (DAF).

6.- Acuerdo adquisición de Camión Recolector por convenio Marco (DAO).

7.- Acuerdo, designar Sr. Concejales para participar en Comisión de selección llamado a concurso público Director Cesfam (Of. 196 Desam).

20/4/21

- 8.- Acuerdo establecer años de entrega comodato inmueble a Grupo Scouts, complementando acuerdo de Concejo N° 01-206-2021 de fecha 19/01/2021.
9.- Incidentes.

6.2.-ACTA N° 209.

Se aprueban el acta 209 sin observaciones.

6.3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal:

- Oficio 31 de Sr. Alcalde donde remite propuesta de modificación presupuestaria municipal y oficio 30 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Acuerdos sesión anterior.
- Oficio N° 10 de Sr. Concejal Iván Vásquez, quien solicita que excedente de pasto sintético de obra cancha la arena sea utilizado para implementar cancha número 2 de estadio municipal, para cancha de fútbol 8.
- Oficio n° 11 de Sr. Concejal Iván Vásquez, quien solicita se pueda considerar que a la Asociación de Rugby Club Sur de Calbuco se le pueda entregar de comodato en terreno municipal en el By pass.
- Oficio N° 196 de Sra. Directora Departamento de Salud, subrogante, donde solicita acuerdo para nombrar Sr. Concejal que forme parte de Comisión de selección llamado a concurso Directora Cesfam.
- Carta de Comité de Trabajo Villa Los Volcanes, donde solicitan gestionar solución a tema sanitario.

6.4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas;

- En conjunto con la empresa Salmón Chile y Daem, se realizó la entrega de 30 notebook a estudiantes del Liceo Politécnico de Calbuco.
- Jueves 11, como cada mes se realizó reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública vía zoom. Fono denuncia seguro 6004000101, denuncia anónima hecha con responsabilidad a este número.
- Viernes 12, curso de capacitación isla Huar para Dirigentes, sector la poza.
- Ayer lunes hubo reunión de comisión de subvenciones, que va a ser presentada.
- Hoy martes en la mañana fue reunión desayuno junto al Sr. Eduardo Reyes Aste, quien deja el cargo de Director del Departamento de salud Municipal, se le desea lo mejor.

6.5.- Alcalde, pasamos a punto 5: Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal, dejamos a la Sra. Tania.

Sra. Tania Bahamonde, Directora de Administración y Finanzas, se les envió el oficio 31 del Sr. Alcalde, con el cual se remitió la modificación presupuestaria, aumento de ingresos 148 millones 158, correspondiente a mayores ingresos. Ingreso fondo común municipal que se mantiene como el año 2020. Esto se canaliza aumento de gastos para cancelar: indemnización funcionarios que se acogen a jubilación; también para camión de basura y para aumento de obra aprobado en reunión anterior de Concejo. Con eso ajustamos el presupuesto.

Sr. Concejal Iván Vásquez, esta es la última reunión ordinaria del mes de marzo, la próxima es el 6 de abril, me gustaría que en la 1° o 2° semana del mes de abril tengamos las cuentas del primer trimestre. Me gustaría saber cómo va a quedar el presupuesto para las próximas autoridades.

Sr. Concejal Sergio García, cómo va el proceso del camión recolector, cuando tendríamos la compra.

Sra. Tania, ya está en trámite administrativo la compra. Está en convenio marco, por lo montos se debe hacer también una cotización que se llama de alto valor. Habrá una demora de 15 día que se podría demorar la compra.

Sr. Alcalde, en próximo punto viene lo que es la autorización para la compra del camión.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
05	03	002999	Otras Transferencias Corrientes	148.158.-
TOTAL				148.158.-

DISMINUCION DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08	03	001	Participación Fondo Común	62.618.-
TOTAL				62.618.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
29	01		Terrenos	23.000.-
29	07	001	Programas Computacionales	3.000.-
TOTAL				26.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
23	03	001	Indemnización de cargo Fiscal	36.405.-
29	03		Vehículos	38.135.-
31	02	004172	Reposición Feria La Vega	37.000.-
TOTAL				111.540.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**MAYORES INGRESOS:**

M\$98.638, Corresponde a mayores ingresos por compensaciones de predios exentos de Contribuciones.

M\$36.405, Corresponde a Remesa de la SUBDERE para pago de Indemnización a Funcionarios Municipales que se acogieron a Jubilación a contar del mes de Enero del 2021.

M\$13.115, Corresponde a Remesas de SUBDERE para pago de Bonos especiales del Personal los cuales estaban considerados en el presupuesto.

DISMINUCION DE INGRESOS:

M\$62.618, Corresponde a una menor estimación de la SUBDERE para el Fondo Común Municipal del año 2021, la cual para la Comuna de Calbuco es más baja en M\$62.618 en relación a lo estimado en el Presupuesto Municipal para el año 2021. Lo anterior significa que para el año 2021 se

mantendrían los valores recibidos en el año 2020 con una variación de \$615.000 en relación a lo recibido en el año 2020.

AUMENTO DE GASTOS:

M\$36.405, Para cancelar Indemnizaciones a funcionarios Municipales que se acogieron a Jubilación.

M\$38.135, Para aumentar presupuesto de Vehículos con el objeto de poder adquirir un Camión Recolector de Basura.

M\$37.000, Corresponde a aumento de Obra Proyecto Feria La Vega.

DISMINUCION DE GASTOS:

M\$23.000, En el ítem de Terrenos solo se dejó Presupuesto para el pago de la segunda cuota del terreno aprobado en el año 2020.

M\$ 3.000, En Programas Computacionales se disminuye el Presupuesto en dicha cantidad.

6.6.- Sr. Alcalde, pasamos al punto 6, Acuerdo adquisición de camión recolector por convenio marco (DAO).

Sra. Flor Alvarado, Directora de Aseo y Ornato, entra a reemplazar al actual camión que maneja Heriberto Hinojosa, tiene 5 rutas en diferentes sectores rurales. El camión se va a sacar de funcionamiento.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy, capacidad y tonelaje.

Sr. Alcalde, este camión tiene mayor tonelaje.

Sra. Flor, es la misma.

Sr. Alcalde, nos va a permitir realizar en un 100% el retiro de basura.

Sr. Concejal, Juan Francisco Calbucoy, el camión que se da de baja, viene proceso para remate.

Sr. Alcalde, lo otro es transformarlo en un camión plano para cambiarlo a retiro voluminoso.

Sr. Concejal, Juan Francisco Calbucoy, sería bueno que se tome una decisión rápida.

Sr. Alcalde, acuerdo adquisición camión recolector de basura por convenio marco.

Sr. Concejal, Sergio García, respuesta, servicio técnico y garantía, considerando alto uso.

Sra. Flor, esa respuesta en este momento no se la puedo dar por que se conviene con el proveedor que se adjudique la adquisición.

Sr. Concejal Oscar González, revisar el mandato de empresa de basura, estamos sobrepasados con el tema de basura. Ejemplo, Villa Los Volcanes, contenedores colapsados. Educación en retiro de basura domiciliaria no ha sido tal; también la ineficiencia del sistema de retiro. Ayer un vecino se acordaba del sistema antiguo, donde se tocaba una campana. Ahora los contenedores hediondos, no se soportan. Los contenedores de basura, las esquinas se están transformando en focos de infección para los vecinos. Importante invertir en eso, en educación, revisar el mandato, la empresa no está haciendo bien el servicio.

Sr. Alcalde, ya Aseo y Ornato, está llamando la atención y notificado procedimiento a la empresa por el lavado de los contenedores, ya que la empresa no lo está haciendo de la mejor forma. En verano aumenta la cantidad de basura, el contrato base se está cumpliendo; y más aún los últimos años ha ido creciendo la cantidad de basura que se saca de las casas. Hay calles donde no cabe un contenedor más. Se debe hacer estudio para saber dónde se colocan estos contenedores. También hubo reunión con la Sra. Flor, sancionar a la empresa que la limpieza de los contenedores no se está haciendo como corresponde, la Sra. Flor tenía una tarea que hacer, buscar la forma de sancionar por no cumplir su tarea la empresa. Hacer anexo de contrato por mayor cantidad de contenedores. La Sra. Flor deberá presentar un programa de trabajo para mejorar lo que tenemos.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo, concurrimos donde los vecinos, esto está sucediendo en todo Calbuco. El sistema de recolección está sobrepasado, los vecinos no ayudan mucho. Yo desde que llegue he buscado un escrito, un letrado para que los ciudadanos tomen conciencia. Alcalde, aquí el contrato no se está cumpliendo. Hacer la revisión del contrato, no están lavando los contenedores.

Sr. Concejal Oscar González, yo recuerdo que cuando comenzamos el período el Concejal Calbucoy daba una idea, que era zonificar la recolección de basura.

Sr. Alcalde, este es un sistema, para basura domiciliaria, allí no deben ir cajas, cosas de volumen.

Sr. Concejal Sergio García, cómo el municipio tiene la capacidad de fiscalizar a esta empresa. El vehículo no lo tiene la DAO.

Sr. Concejal Pedro Yáñez, si estamos hablando de incumplimiento de contrato, sería bueno revisarlo, se le ha hecho las notificaciones?, argumentos para decirles que no han cumplido.

Sr. Alcalde, importante notificar a la empresa, es importante, no todo es malo, la gente que viene de afuera ve las calles limpias. Cada vez es más basura, que más se hace para recoger la basura el mismo día para que no se vea basura alrededor, quizás es la necesidad de un camión más que vaya detrás.

Sra. Flor, yo no tengo labor de fiscalización de esa tarea, para eso están los inspectores municipales, en este momento hay un solo inspector Sr. Gerardo Fuentes.

MATERIA: ACUERDO ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR POR CONVENIO MARCO(DAO).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA LA ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR POR CONVENIO MARCO(DAO).

6.7.- Acuerdo designar Sr. Concejal para participar en Comisión de selección llamado a concurso público Director Cesfam (of. 196 Desam).

Sr. Alcalde, en comisión de concurso debe estar presente un concejal.

Sr. Concejal Iván Vásquez, desde que comenzamos ha habido situaciones complicadas, yo desconozco las bases de este concurso. Yo me voy a abstener de esto, porque las bases están hechas para ciertas personas. Si son personas de fuera de Calbuco ya están en desmedro.

Sr. Alcalde, las bases de este concurso fueron aprobadas por Uds., no hay bases hechas a medida.

Sra. Marigen, Directora Desam subrogante, las bases fueron hechas de forma genérica y fueron aprobadas por Uds., las bases son conocidas por todos los Concejales o debería ser conocidas por todos.

Sr. Concejal, Sergio García, totalmente de acuerdo que las bases fueron votadas y propongo al concejal Iván Vásquez porque él no va a elección para que no haya conflicto de intereses.

Sr. Alcalde, el 12 de enero fue la votación.

Sr. Concejal Iván Vásquez, me retracto.

Sr. Alcalde, tenemos que reconocer o designar un Sr. Concejal que sea el representante de comisión concurso Cesfam.

Sr. Concejal, Manuel Oyarzo, esto es administración de poder político, yo fui uno de los que cuestionó esto desde el primer momento que se iba a realizar, aquí hay un concejal, Don Francisco Calbucoy, que es el concejal que ha trabajado en salud desde el inicio, él debería ser.

Sr. Concejal, Pedro Yáñez, la verdad que ninguno tiene derecho cuando se vota es voluntad, yo fui uno de los que solicito que se modifique las bases de este concurso, concuerdo plenamente con el concejal Sergio García, que los que estamos en candidatura tienen responsabilidad en futuro, por lo tanto también propongo al concejal Iván Vásquez.

Sr. Alcalde, votemos Sra. Irene.

MATERIA: ACUERDO DESIGNAR SR. CONCEJAL PARA PARTICIPAR EN COMISION DE SELECCIÓN LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DIRECTOR CESFAM (OF. 196 DESAM).

SE PROPONEN A. SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ Y SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	SR IVAN VASQUEZ GOMEZ	SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	X	
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	X	
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	X	
SR. MANUEL OYARZO BARRIA		X
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SE ABSTIENE	SE ABSTIENE
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	X	
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	X	

APRUEBA DESIGNAR AL SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ PARA PARTICIPAR EN COMISION DE SELECCIÓN LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DIRECTOR CESFAM.

6.8.- Acuerdo establecer años de entrega comodato inmueble a Grupo Scouts, complementando acuerdo de Concejo N° 01-206-2021 de fecha 19/01/2021.

Sr. Alcalde, dejamos a la Sra. Macarena, de la Dom.

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras, el comodato ya fue aprobado, hace unas semanas atrás, falta aclarar los años, se recomienda 25 años.

MATERIA: ACUERDO ESTABLECER AÑOS DE ENTREGA COMODATO ESPACIO A GRUPO SCOUTS, COMPLEMENTANDO ACUERDO DE CONCEJO N° 01-206-2021 DE FECHA 19/01/2021(DOM)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA QUE EL COMODATO ENTREGA DE ESPACIO A GRUPO SCOUTS, ESTABLECIDO EN ACUERDO DE CONCEJO 01-206-2021 DE FECHA 19/01/2021, SERA POR 25 AÑOS.

Sr. Alcalde, sobre tabla, se les envió acta de subvención N° 5 del presente año, es una subvención extraordinaria, para Comité de Trabajo Pasaje 1 Villa al Mar.

Sr. Cristian Soto, encargado de Organizaciones Comunitarias, el comité de trabajo Pasaje 1 Villa al Mar, para compra de materiales, mano de obra para instalación de agua para vecinos del sector, por \$1.200.000. Se vieron otras subvenciones, pero se decidieron posponer.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo, Don Cristian habla de otra subvención, me parece que se diga que otras subvenciones se discutieron y si no se aprobaron por qué.

Sr. Cristian Soto, dos subvenciones, un comité de trabajo otra de Club deportivo Severo Cofré. La comisión decidió evaluarlas en próxima reunión debido a que se sugirió revisar todas las demás solicitudes que postularon las demás organizaciones. El carácter de urgente es porque se ha dado prioridad tema del agua.

Sr. Concejal, Sergio García, considerar que estas dos propuestas son solicitudes de subvención extraordinaria. Se priorizo lo del comité por el tema del agua, porque es prioritario. Se propuso que se dejará para próxima reunión, que se haga reunión

presencial con las carpetas en la mesa y con la lista de proyectos priorizados. Se solicita que estas subvenciones sean entregadas pos elecciones. Hay que evaluar en mesa con la comisión, la entrega de recursos, debe hacerse después de la elección.

Sr. Concejal, Manuel Oyarzo, las subvenciones deben discutirse con los Concejales, que se esperen que pasen las campañas para no hacerse acreedor de algún beneficio en esta época. En los casos sociales a morir, a gastar recursos.

Sr. Concejal, Pedro Yáñez, en la administración pública nunca se puede paralizar el trabajo, no podemos paralizar en dos meses. Las campañas no están dentro del Concejo Municipal, están afuera. Si hay alguna necesidad, algún proyecto debe salir. Alfaro hay 12 casas sin agua, en Alfaro central, allí debe haber extensión de red. También en Qetrolauquen, se ofreció que se iba a dotar de un container de la escuela para la posta, se está esperando que salud informe. En Chipue hay casas que no tienen agua, en que situación está. Huar no tiene grandes problemas.

Sr. Concejal, Oscar González, Dentro de lo que estamos discutiendo, llama la atención que cuando Ud. no era candidato quería pasarlo al otro mandato y ahora cambia.

Sr. Alcalde, calma, aquí hay reunión de una hora; los pedidos para el otro punto. Ese listado lo pueden enviar a través de secretaría. Ahora estamos en Subvención para unas personas.

Sr. Concejal, Manuel Oyarzo, yo soy tan respetuoso cuando una persona habla, no confundamos la discusión, para los casos sociales si estamos, lo otro es campaña.

Sr. Alcalde, hace más de un año atrás se había propuesto la subvención para todos y se dejó para más adelante.

Sr. Cristian Soto, en algún momento, cuando se pasó la subvención, hubo propuesta de 53 subvenciones, con 50% del monto de subvención y esa propuesta fue rechazada por el Concejo. Todo el legajo que presentó el Sr. Alcalde fue rechazado.

Sr. Concejal Sergio García, no son dos meses, lo que estamos pidiendo es no mezclar, que después de las elecciones, después del 11 de abril. El rechazo de las subvenciones que fueron presentadas se rechazó porque había que priorizar y allí no había proyección. Ahora vienen todas las postulaciones a proyectos.

Sr. Concejales Oscar González, régimen interno de la subvención, así como se hacía en la comisión de educación, que sean todos los concejales citados, independiente que vaya o no. No es que se hayan rechazado las subvenciones, si no que hubo un acuerdo de dar prioridad a temas de alcantarillado y agua potable.

Sr. Concejales Juan Francisco Calbucoy, no se ha rechazado ninguna subvención, se priorizó y también se habló con directiva de Severo Cofré.

MATERIA: ACUERDO SUBVENCIONES, ACTA N° 05 COMISION DE SUBVENCION DE FECHA 15/03/2021.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA LA ENTREGA DE SUBVENCION QUE INDICA:

- **COMITÉ DE TRABAJO PASAJE 1 VILLA AL MAR, POR \$1.200.000, DESTINO: COMPRA DE MATERIALES Y PAGO DE MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE AGUA PARA VECINOS DEL SECTOR.**

Sr. Alcalde, bienvenida esta subvención para la gente que necesita agua, es un grupo de cerca de 20 familias, gracias por la votación.

6.9.- Incidentes:

Sr. Concejales Iván Vásquez:

- Visita a Cancha la Arena, necesitan camión con grúa que levanten 3.000 kilos para levantar el pasto sobrante y yo hice propuesta de llevarlo a cancha 2 del estadio.
- También ellos están dispuestos colocar esto a una cancha fútbol 8.
- Van de 6 a 7 de la tarde a jugar, están maltratando el pasto, el trabajo que se debe hacer es el cierre perimetral.
- Oficio ley de protección de humedales, pido una ordenanza de humedales y un listado.

Sr. Concejel, Sergio García:

- Listados proyectos de electrificación playa la arena, Huito.
- Reunión con pescadores, ley de caletas, socializar con el resto de los concejales.
- Ayer en San Antonio pasó un hecho, se destruyeron unas barandas que habían sido barandas que habían sido construido por la comunidad tiempo atrás. Que se coloquen cámaras de vigilancia.

Sr. Alcalde, recordarles que hay una reunión de trabajo para ver el tema de Avellanal y Pargua va a estar el Consultor Soto, es muy importante.

Sr. Concejel Oscar González:

- Villa Los Volcanes, muy preocupados por uso de las áreas verdes que están en su territorio, uno de ellos está con basura, problemas con basureros y también temor por basura acumulada, vecina que acumula en casa, riesgo de incendio. Dejar áreas verdes para esparcimiento.
- Camino en San Agustín hacia la iglesia, no se puede transitar, solo se puede de bajada, para subir se requiere 4x4, se requiere mejoramiento camino troncal hasta la Iglesia, que es alternativo mucho más corto que dar la vuelta por la caleta. Hay muchas personas que transitan por allí, es necesario un recargue del camino.

Sr. Concejel, Manuel Oyarzo:

- Transporte escolar.
- Sala cuna que pasa con ello.
- Que pasa con Secplac, no hay atención.
- Estuvimos en territorio, calle San Sebastián, pasaje colateral 20 habitantes encerrados, no tienen luz pública.

Sr. Alcalde, subrogante de Secplac, es la Sra. Macarena, en principio corresponde a Sra. Cecilia, pero está con licencia.

Sr. Juan Francisco Calbucoy:

- Pasaje los Chávez, Sector San Sebastián, pasaje enrolado, se requiere desmalezamiento, iluminación y recargue de pasaje.
- Que se normalice funcionamiento de departamento clave, Secplac.
- Se informe sobre atraveso Pasaje Villarroel.
- También que concejo municipal autorice Sra. Rosa Zúñiga para que regularice terreno.
- Se terminen obras de alcantarillado de Brisas del Mar.

Se cierra la sesión a las 17:00 hrs.



IRENE ARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL